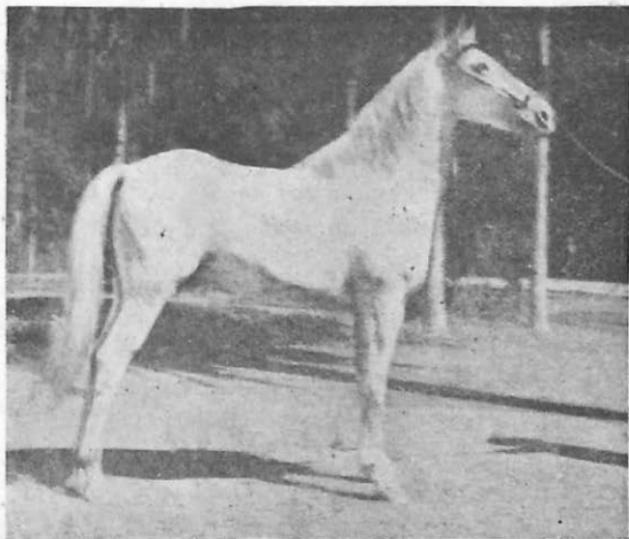


Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia, Facultad de Veterinaria.-Córdoba



SUMARIO

Editorial: Sociedad Veterinaria de Zootecnia.—Arte, Historia y Literatura de la Ganadería, *por G. A. Más sobre la palabra lobado, por José Rivas Ros.* Alrededor de una consulta, *por Diego Jordano.*—Notas zootécnicas: Concursos Comarcales en la Provincia de Córdoba. El Registro Lanero de España en Córdoba.—Bibliografía, *por D. J.*—Notas clínicas: Torsión uterina en un équido, *por F. Santsteban.* Notas parasitológicas, *por Diego Jordano.*—Actividades de los Colegios.

AÑO II

1 de Marzo de 1946

NUM. 7

Productos

NEOSAN S. A.

le ofrece a usted la más interesante novedad Terapéutica.

Equidos, Bóvidos, Cerdos y Perros tratados y curados por el purgante fisiológico

NEOSAN COLINA

(Uso subcutáneo)

Caja de 2 ampollas de 4 c. c.

Obstrucciones intestinales, esofágicas y faríngeas. Estreñimiento y disepsias. Excelente estomáquico-ruminatorio.

De fácil aplicación - De efecto seguro - De rápida acción - No se acumula - No es irritante.

NEOSAN COLINA

El purgante fisiológico es un producto NEOSAN

El mejor anticólico-calmante para équidos y bóvidos

SEDANTE - N.

Productos Neosan S. A.

Avda. República Argentina 2 (bis)

BARCELONA

Representante:

MANUEL SANCHEZ

Ambrosio Morales, 4

CORDOBA

ANIMALES SANOS Y PRODUCTIVOS?
¿LO QUE NO SUFREN ENFERMEDADES GENITALES?

LA RETENCIÓN DE SECUNDINAS y Trastornos consecutivos al Parto. ENDOMETRITIS, ESTERILIDAD, EL ABORTO en sus distintas modalidades etc., se eliminan y previenen con

Vacalbin

Poweroso auxiliar del Veterinario Clínico que le proporciona los más rápidos éxitos.

Venta en todas las Farmacias

fabricantes: Laboratorio AKIBA, S.A. - Pozuelo de Alarcón (Madrid)




Vacalbin

Producto nacional a base de

**ACIDO FORMICO EN ESTADO
 NACIENTE**

el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del aparato genital de todas las especies de ganado.

Para informes y pedidos dirigirse a Laboratorio Akiba, S. A. - Pozuelo de Alarcón (Madrid) o a los Delegados.

En CORDOBA: Ramiro Angulo Gorbí. Fray Diego de Cádiz, 8. Teléfono 27-87.

En MALAGA: José Alvares Prolongo, Veterinario. Pas. Atocha.

En SEVILLA: Nieto y Jurado. Plaza Falange Española, 11. Teléfono 22714.

VACALBIN SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

BOLETÍN DE ZOOTECNIA

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Córdoba) con la colaboración de los Colegios Provinciales Veterinarios de Andalucía.

Consta de las siguientes secciones:

- Editorial.
- Arte, Historia y Literatura de la Ganadería.
- Traducciones.
- Notas clínicas.
- Notas zootécnicas.
- Ganadería práctica. Concursos, etc.
- Bibliografía. Libros. Revistas.
- Legislación.
- Noticias.
- Actividades profesionales de los Colegios.

TARIFA DE ANUNCIOS

Contraportada	150 ptas.
Interior de portada	100 »
Página preferente	75 »
Página corriente	50 »
Interior de contraportada	75 »
Página preferente	50 »

Medias páginas: el 60 % de la tarifa correspondiente a la página completa.

$\frac{1}{4}$ de página; el 35 % de la página completa.

$\frac{1}{8}$ de página: el 20 % de ídem ídem.

Encartes a precios convencionales.

Estos precios se entienden por cada anuncio.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestral	10'00 ptas.
Anual	20'00 »

Dirijase la correspondencia a la Sociedad Veterinaria de Zootecnia.
Facultad de Veterinaria. Córdoba.

Sociedad Veterinaria de Zootecnia

La afirmación incontrastable de que España es un país esencialmente ganadero, exige el planteamiento y revisión continua de todos los problemas que a la ganadería se refieren.

Conscientes de este verdadero deber patriótico, un grupo selecto de veterinarios españoles ha emprendido la tarea de organizar a lo más vivo de nuestra profesión bajo el pabellón romántico y ambicioso de una entidad particular, la Sociedad Veterinaria de Zootecnia.

Ciertamente que en nuestro país existen los necesarios organismos oficiales para verificar el estudio de aquellos problemas y experiencias que la ganadería exige. Pero en este aspecto, como en cualquier otro de las actividades nacionales—medicina, ingeniería, ciencias, artes, etc.—, junto a la grave acción estatal, se necesita la aventurada acción guerrillera de academias, sociedades, conferencias, investigaciones audaces, que estimulan el avance de los conocimientos.

No podía sustraerse nuestra profesión a esta llamada del deber, tan sentida en otros sectores profesionales, para el estudio de la Zootecnia y de los problemas prácticos que la ganadería plantea en nuestro suelo. Junto a la labor docente de las cátedras oficiales, a la experimental de las Estaciones pecuarias, y a la práctica de Cámaras, Juntas y Sindicatos, una mera acción técnica, limpia de intención material inmediata ni de encasillamiento administrativo, vendrá a colocar en el plano adecuado y exacto de las realidades nacionales, el esfuerzo teórico y preciso de los veterinarios.

La ganadería española tiene dos fundamentales problemas que estudiar: alimentación y razas. Criterios equivocados, que perduraron en España hasta no muchos años, ofreciendo el falso espejismo de problemas ganaderos exóticos, tenían torcido el camino de la regeneración ganadera española. La introducción de razas extranjeras en nuestro suelo, por regla general, más que dañina ha sido inoperante, y los esfuerzos repetidos empleados en ese intento, baldíos y estériles.

Hay que estudiar y clasificar la ganadería indígena. Hay que alimentarla y mejorarla. Simple es el problema, como el del ingenio huevo de Colón, pero aún no intentado en la gran escala que el interés nacional exige. Y sobre estos fundamentos básicos, necesitamos los veterinarios una colaboración que en estos tiempos ha adquirido gran actualidad: la agronómica.

El agrónomo ha de resolver, en secano y en regadío, el problema de la alimentación, que en estos duros años de sequía adquiere una mayor intensidad dramática, pero que cualquier año asoma la resaca faz de su presencia. Nuevos regadíos, plantas forrajeras, piensos industriales, toda la gama del problema alimenticio, es de tal importancia, que, sin él, la ganadería ni existe ni se desenvuelve, y en él descansa el más sólido nexo de la concurrencia profesional entre agrónomos y veterinarios, bajo la clave señera de un interés patrio.

El veterinario, que estudia la máquina animal con todas sus posibilidades y variantes, coordina la aplicación de los organismos sanos, en sus múltiples variedades étnicas, con el delicado engranaje de su funcionamiento, perturbado casi siempre por causas patológicas que convierten su explotación industrial en un azorado problema vital, cuyo rumbo aleatorio descansa en el seguro sanitario.

La Sociedad Veterinaria de Zootecnia pretende organizar las actividades particulares dispersas de los técnicos ganaderos, en una entidad superior que estudie, oriente y vigile, y por medio de sus reuniones y congresos, plantee y dé luz a los problemas de la ganadería española.

En la amplia organización regional que la Sociedad Veterinaria de Zootecnia se ha trazado, la sección de Córdoba, que comprende el mediodía español, Marruecos y Canarias, acoge desde este número de nuestro BOLETIN la dirección y edición del mismo, por generoso traspaso de los Colegios profesionales de veterinarios.

El día 9 de marzo, primer sábado del mes, se reunirá la sección de Córdoba en su primera sesión científica, en la cual será debatido el tema: «Grupos taxonómicos zootécnicos».

Arte, Historia y Literatura de la Ganadería

H. Obermaier, y A. García y Bellido, en el capítulo «*La fauna salvaje y la doméstica*» de su obra «*El Hombre Prehistórico y los Orígenes de la Humanidad*», hablan de los équidos—caballo y asno—aportando los siguientes datos, referentes a su historia filogenética.

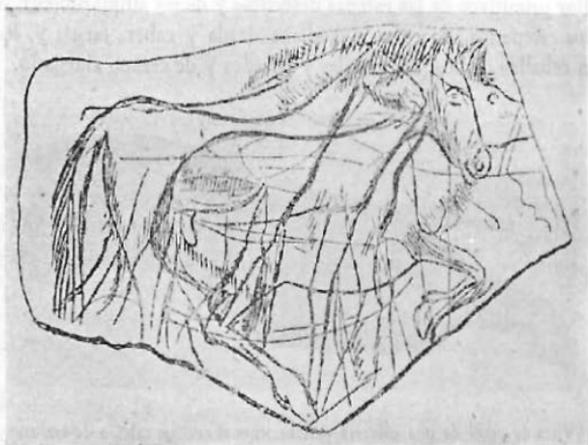
El caballo salvaje se presenta en todas partes de Europa durante la era glaciaria como pieza de caza muy solicitada por los cazadores cuaternarios. Unos eran caballos de tipo llamado «Tarpán», de tamaño pequeño o mediano y cabeza corta (los caballos primitivos de las estepas desérticas y de las altiplanicies); otros eran los caballos esteparios, de corta o mediana alzada y cabeza larga; y, finalmente, otros eran caballos de bosque, grandes y pesados y de cráneo alargado.



Vista de perfil de una calavera perteneciente al antiguo caballo de bosque y en la que su silueta celoide o entrante, hace que la línea del eje craneano pase, en su prolongación, muy por bajo de los nasales.

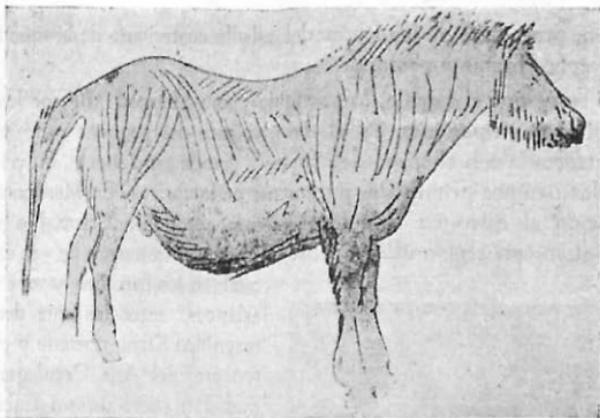
En las estaciones neolíticas de Europa los restos de caballos son tan raros, que se plantea la cuestión de si estos eran ya entonces animales completamente domesticados o no. Sea lo que fuere, no alcanzan una gran importancia más que desde la edad del bronce; durante ella aparece naturalizada una raza pequeña y de ancha frente que muestra ascendencia oriental. También en Oriente aparece el caballo domesticado relativamente tarde. En Asia Anterior, aunque se presenta antes del año 3.000 (Susa, Tell-el-Halaf), no es mencionado por los textos hasta la época acádica (2.700 antes de Cristo), en los que se les designa como «asno de las montañas orientales». En el Código de Hamurabi (2.000 años antes de Cristo) se habla del toro, del asno y de ganado menor, pero no del caballo, de manera

que permite suponer que éste no llegó a ser frecuente en Babilonia, sino a partir de los tiempos de sus sucesores. En Egipto falta este importante ungalado durante todo el imperio antiguo y el medio. Fué introducido con la invasión de los hitos (1780-1580 antes de Cristo), entre los cuales fué empleado al principio como animal de tiro, enganchado a carros de dos ruedas, y más tarde, desde el 1300 próximamente, como caballo de montar. Así, pues, puede decirse, a pesar de todas las dudas, que la especie caballar conocida en todo el Oriente antiguo es oriunda de la misma forma salvaje de la cual procede también la más antigua raza doméstica prehistórica; es decir, que ambas tienen su origen en el caballo Tarpan, cuya capacidad de adaptación es extraordinaria. El caballo Tarpan estuvo antiguamente muy difundido. Es muy probable que donde primeramente cuidó de él el hombre fuese en la región del Asia Central (Turquestán), aunque, con



Caballos grabados en piedra calcárea (Cueva de Altamira). Como nota sorprendente de estos dibujos prehistóricos, se puede evidenciar que, el perfil en S de que nos hablan los autores modernos para el caballo Berberisco de silueta cirtoide o convexa, lo encontramos fielmente reproducida en esta pintura del paleolítico.

mucha verosimilitud, en un principio, más como animal proveedor de carne y leche que como bestia de servicio. Bien fuese por contactos bélicos, o ya a causa del tráfico comercial, el caballo domesticado debió ser conocido por los europeos primitivos a través del mediodía de Rusia. Estos comenzarían entonces a sacar también provecho de la cría y doma de sus propios tarpanes indígenas salvajes. Es poco sabido que esta forma salvaje, de tipo pequeño y pelo gris, de fina constitución y crin corta y erguida, vivía aún, hace algunos decenios, en la Europa



Pintura rupestre de la cueva de Nescher, representando un caballo hiper-métrico y celoide, que por su cuello masivo y acondroplasia facial, puede evidenciarse como el representante, en el paleolítico, del *E. caballus belgus*, razas Belga y Ardenesa.

Oriental, en las regiones esteparias al norte del Mar Negro. Tras la guerra de Crimea, a causa de la cual hubieron de emigrar por fuerza los pastores tártaros

mahometanos, estos caballos fueron convertidos, desgraciadamente, por los nuevos colonos rusos, en objeto de caza deportiva. Su número fué rápidamente diezclado; la última yegua fué muerta en 1880.



Cabeza de caballo encontrada en la cueva de Mas de Azil, que interpreta fielmente por su silueta netamente cóncava y arcadas orbitarias salientes al caballo celoide y eumétrico prehistórico.

En Mongolia, la patria de los únicos caballos salvajes hoy existentes, es decir, del caballo llamado «Przewalski», frecuente también, antes, en la Europa diluvial, se hallaba enclavado en la antigüedad un segundo centro de crianza. Los descendientes de este tipo, de baja alzada, pero fuertes, son los caballos kirguises y mongoles, y los mandshurianos y chinos del norte. Origen occidental tendrían, según la opinión de competentes investigadores, ciertos tipos de sangre fría y de pesada estructura, como los de las razas de Pinzgau y del Flanland. Según

esta opinión, procedería de los restos del caballo cuaternario de bosque indígena, aunque de época bastante posterior.

Mucho antes que el caballo, fué acogido como huésped útil por los camita-semíticos el asno, su pariente. Es el descendiente del pequeño asno salvaje de la Nubia, reforzado con el cruce del fuerte y grande asno somalí. Su cría alcanza en Egipto los tiempos primitivos, puramente prehistóricos. En Mesopotamia aparece ya uncido al carro en el cuarto milenio anterior a Cristo. No está aún dilucidado si en esta región últimamente citada se domesticaron de vez en cuando

también los llamados «asnos salvajes» asiáticos, entre los que destacan el magnífico Kiang tibetano y el hemión (onagro) del Asia Occidental. Nunca pudieron competir, sin embargo, con el asno tipo o el caballo de un modo serio.



Cabeza de semental *Przewalski*, existente aún hoy en estado salvaje en Mongolia y que representa el tipo originario de las actuales agrupaciones cabalares círtoides o convexas.

—;—

De los anteriores datos suministrados por Obermaier y A. García y Bellido, se deduce que los más antiguos centros de crianza en cuanto a formas equinas prehistóricas se refiere, concurrirían en Asia Central (Turquestán), y Mongolia respectivamente, de donde partiría su domesticación; si bien dichas formas se encontraban difundidas por el mundo en la era glacial donde constituían piezas de caza muy solicitadas por el hombre del paleolítico. La difusión del caballo doméstico por tanto se haría desde dichos puntos, dando lugar en el transcurso del tiempo a las agrupaciones raciales conocidas en la actualidad.

A este respecto debo recordar a los lectores de estas notas, que en orden cronológico de antigüedad en formas prehistóricas caballares correspondientes al cuaternario, en donde el caballo se desenvuelve ya con su morfología característica actual, le pertenece la prioridad al *Equus Gmelini* o *Tarpan*, forma ortoide o rectilínea; el *Tarpan*, domesticado, se difundió hacia el tercer milenio antes de nuestro S. J. C. por la totalidad de pueblos del Asia Occidental; armenios, persas, medos, y caldeo-babilónicos; pasando de estos a Egipto. En otro sentido

de irradiación y por la cuenca danubiana, formó asimismo grupos aislados en el Centro y Oeste de Europa, llegando en su expansión incluso a España; yacimiento de Torralba (Soria) donde fueron encontrados restos de *Equus Caballus* de evidentes caracteres arcáicos, claramente diferenciables de los de *Equus Stenoni*, y que evidencian la actual propensión de las jacas Sorianas a la rectitud en sus perfiles.

De esta forma primaria ortoide—*Equus Gmelini* o *Tarpan*—se producirían por idiovariación el tipo cirtoide o convexo, cuyo más genuino representante es el *Equus Przewalski*, hoy en estado salvaje en Mongolia; más otra forma celoide o cóncava aún no descrita.



El empleo del caballo de perfil recto, cumétrico y de proporciones medias, representativo del árabe actual, lo encontramos fielmente esculpido en este bajo relieve existente en el museo británico referente al carro de guerra de Asurnasirpal III, rey de la antigua Asiria.

El sentido de irradiación impuesto a estas formas primarias y su obligado desenvolvimiento en medios completamente desiguales, impuso, a favor de sus grandes capacidades de adaptación, y en el transcurso del tiempo, somaciones intensas referentes en su gran mayoría a corpulencia, proporciones y configuración de regiones corporales básicas. Y así como en el Asia Occidental, Turquía, Arabia, Egipto y en general toda África y España, se mantienen las formas gráciles y esbeltas propias del caballo de silla, en los terrenos húmedos, herbáceos y de espesas arboledas de la Europa Central y Occidental, se iniciarían las formas ampulosas y agrandadas del antiguo *caballo de bosque* generador de las razas traccionadoras actuales; o bien, manteniéndose en sus terrenos graníticos e isleños las formas elipométricas o reducidas en tamaño.

La descendencia de estas formas caballares prehistóricas, teniendo siempre en cuenta que la pureza racial es hipotética, ya que necesariamente y en el transcurso de tiempo se han producido combinaciones genésicas naturales en acción libre

entre los tipos prehistóricos esbozados, y actualmente condensadas en las agrupaciones raciales conocidas, pudieran reflejarse del siguiente modo:

Del *E. Gmelini* o *Tarpan*, descenderían la totalidad de agrupaciones caballares ortoides o rectilíneas, dentro como es consiguiente de las modificaciones somáticas heterométricas o relativas a la corpulencia: caballos Árabe y Persa, y en general todos los de este tipo plástico del litoral Mediterráneo (caballo Corso entre otros), y desde luego, nuestros caballos celtiberos de las Sierras de Soria y mesetas castellanas. Los caballos agrandados y ortoides de Francia y Holanda, bien puros o en combinación genésica con alguna agrupación secundaria dolicocefala, y entre los que el *Fristus* (caballo agrandado de Frisias) y el *Equus secuanus* de la cuenca de Grenell (Percherón), son los más representativos.



Fragmento del friso de las Panateneas del Partenón.—Por el vemos que el caballo árabe actual se continuaba empleando en la antigua Grecia.

Del *Equus Przewalski* derivarían en primer lugar las jaquitas Mongólicas y resto de caballos elipométricos y arqueados de China, Asia en general y Archipiélago Filipino. En el sentido del eumetrismo o peso medio, daría lugar a las agrupaciones Berberisca, del Turquestán o Tekke, Turcomana, y resto de razas convexas de Africa. Por último, como formas agrandadas inherentes a la Europa cuaternaria de prados, tundra y selvas, originó el *E. germánicus* de Nehr, el *E. Wolditchi*, el *E. sussenbornensis*, *E. Abeli*, y *E. Mosbachensis*, fósiles todos de dicha época, generadores a su vez de las formas pesadas traccionadoras convexas actuales.

La tercera forma prehistórica caballar, caballo celoide o cóncavo del cuaternario, no

identificada aún y confundido desde luego con el Tarpan, forma esta última a quien se le asigna por algunos autores, unas veces perfiles rectos y otras entrantes, pero desde luego presente en dicha época, descendería en primer lugar el *Equus gracilis* de Ewart, generador de las jaquitas celtas, forma prehistórica aparecida en Wurtemberg —plioceno— y a la que tal vez pudiera considerarse como tronco inicial de este tipo plástico. En el sentido de la hipermetría, daría lugar a las agrupaciones pesadas celoides de Francia y Bélgica (Bretón, Belga y Ardenés): y



Vaso griego—siglo quinto a. de n. S. J.—representando fielmente una carrera de caballos. ¿Ante este dibujo, seguiremos pensando que la primacía del caballo de hipódromo le corresponde a los ingleses?

por último en el desenvolvimiento de la franca eumetría, a las agrupaciones caballares de la Cuenca del Don (Rusia) y las del Yemen en Arabia.

De todas formas, en la actualidad, se debe tener siempre en cuenta que la casi totalidad de agrupaciones raciales conocidas, y en nuestro particular punto de vista el caballo Andaluz y el tan admirado Inglés de carreras entre otros, se deben a nuevas combinaciones genésicas de acción relativamente reciente.

G. A.

NOTA

Más sobre la palabra lobado

En el número 3 de este BOLETIN hemos leído un documentado trabajo filológico sobre la palabra lobado, en el que se trata de descifrar, entre otras cosas, la relación que dicha acepción pudiera tener con la palabra lobo, terminando con estas palabras: «Aunque parezca atrevido, se puede pensar en que llamó la atención cierta irregularidad de la dentadura y, por consiguiente, de la mordedura del lobo: imagen a la cual se podría comparar muy fácilmente el aspecto de una enfermedad de la piel de las reses. *Lobado* no puede relacionarse directamente con *lupus*, término de medicina de origen incierto; comp. el al. *Wolf*, designación gemela de la última acepción citada, cuya relación con *Wolf* «lobo», no está bien establecida (Kluge, DEW).—Georg Sachs».

Curioseando por nuestra parte en libros antiguos, casualmente nos encontramos con que Francisco García Cabero, en sus «Instrucciones de Albeytería» (año 1740), al tratar de «Las supresiones fuertes de orina, los Torzones, Lobados y Anginas», se ocupa del diagnóstico diferencial del lobado con las siguientes palabras: «no es razón que se confunda esta peligrosísima enfermedad del Lobado (o lobo, por lo que en breve devora y destroza) con el flemón, como está confundida, porque ni conviene con las causas ni con los efectos». Como vemos, Cabero relaciona de manera clara la palabra lobado con lobo, teniendo en cuenta la rapidez con que el enfermo es devorado por la enfermedad, comparable exactamente con la peculiar voracidad de este animal.

En el trabajo publicado en estas páginas quiere relacionarse más bien lobo y lobado teniendo en cuenta la irregularidad dentaria que daría lugar a una mordedura característica, siendo necesario forzar mucho la imaginación para comparar esta mordedura con el aspecto de dicha enfermedad de las reses. Cabero no relaciona el aspecto sino la rapidez en el ataque y la destrucción, pareciéndonos más exacta la interpretación de este autor, que la forzada interpretación que quiere dársele en el artículo de este BOLETIN que hoy comentamos.

José Rivas Ros

Veterinario Municipal de Jerez

Alrededor de una consulta

Unos trascendentalísimos descubrimientos

En «Ganadería» (noviembre, pág. 731, 1945) hemos leído una curiosa consulta de un ganadero portugués, contestada por don Zacarías Salazar (ingeniero agrónomo).

Conviene conocer el texto de la consulta y la respuesta:

«Hace unos dos años que se registra en algunos grupos de cerdos estabulados, en régimen de cebamiento y reposición, una enfermedad que, a altura determinada, los impide caminar, dificultando la marcha, obligándoles a cojear de las manos, sufrando, comiendo difícilmente y desenvolviéndose muy mal.

En algunos casos más graves se doblan las manos y se ponen de rodillas, quedan sin apetencia para ir a los comederos, enflaquecen y quedan muy mal.

Aquellos cuyo estado es así manifiesto se sacrifican.

¿Qué enfermedad es ésta y a qué régimen de cura o alimentación se puede recurrir?

Fijense ustedes que nunca se registró tal enfermedad cuando el régimen de cebamiento o alimentación fue normal, esto es, a base de maíz triturado y turtés o panes oleaginosos; pero desde que la escasez y carestía de pastos y alimentación fué de manifiesto evidente y el maíz colonial, importado con dificultad por causa de los transportes, tiene que destinarse en su mayoría a alimentación humana, tuvo que recurrir a lo que en el mercado venta por vía directa o indirecta, blancas o negras, y además recibir lo que oficialmente se distribuye a los engordadores con mucha dificultad.

Así, la alimentación tiene que ser compuesta de maíz (lo posible), algarrobas, moyuelos, salvades de trigo, maíz y arroz, turtés oleaginosos, harina de pescado y fino pó de hueso desgelatinado, en compuestos equilibrados cuanto sea posible.

Las pocilgas son higiénicas; las comidas, a horas, y todo en regla.

Experiencias y estudios se han llevado a cabo a la par de tentativas diversas; pero el mal persiste en los estabulos de diversos engordaderos.

¿A qué es debido?

¿Exceso de hidrocarbonado?, ¿de celulosa?

Como la algarroba se suministra en mayor cantidad de alimentación que en las épocas normales, que casi no se utilizaba (por lo menos en las regiones en donde el mal se manifiesta), ¿será disparatado atribuir a la composición de ésta una influencia demasiada? Por otro lado, en el sur (Algarve), la alimentación de los cerdos se hace a base de algarroba e higos y también algo de maíz, pero la enfermedad no se registra. ¿Cómo se explicará?

Se registrará de falta de descalcificación. Pero cómo, si suministramos harina de hueso. Las sales de calcio no se asimilan, porque lo impiden las sales de potasio, predisponentes al raquitismo y existentes en demasiada en los demás alimentos».

—:—

Es difícil contestar a esta consulta, y más aún a distancia y a falta de datos, como es la edad del ganado, en donde pudiera estar la clave del asunto. Antes no se cebaba el ganado en montanera hasta los dos años, en que éste se había hecho duro y resistía las largas caminatas, aun en los últimos periodos de cebo, en que ya se hacía pesado. Hoy, con

la alimentación en estabulación o mixta se pretende llevar el ganado al matadero a la mitad de esa edad, y entonces el animal, tierno aún de músculos y huesos, no resiste el régimen de montanera.

Es el mismo problema de nuestros toros de lidia, que, gracias a la precocidad desarrollada por una constante alimentación a pesebre, alcanzan el desarrollo y peso propio de los cinco años cuando apenas tienen los tres; pero si alcanzan estas cifras no pueden alcanzar la potencia y resistencia de los antiguos toros, que comiendo sólo en el campo, no podían llevarse a la plaza hasta los cinco años. Y por eso ahora nuestros toretes no tienen malicia y llegan al último tercio acabados ya y en condiciones de que los maestros hagan toda clase de filigranas coreográficas. También se caen en la plaza, como los cerdos de la consulta, y pronto no resistirán el tercio de varas. En el caso de la consulta no deben salir al campo los cerdos, dándole la bellota en la cochiguera, previa recogida de este alimento a destajo.

ZACARÍAS SALAZAR.

Ingeniero agrónomo

Don Zacarías Salazar comienza diciendo que la consulta es difícil de contestar cuando en realidad la resuelve de manera sencillísima y magistral. Los animales están en estabulación, según afirma el consultante. La viva inteligencia del señor Salazar queda evidenciada al aconsejar que los cerdos no deben salir al campo. Aunque hayan estado y estén estabulados, la sagacidad de este agrónomo patólogo descubre que la causa de la enfermedad es el régimen de montanera, y que los animales se caen de tanto andar de encina en encina para aprovechar sus frutos.

El detalle de que la bellota no ha entrado ni entra para nada en la ración es un detalle poco importante, por eso la acertadísima respuesta dice que la bellota será recogida a destajo y llevada a la cochiguera, para evitar a los cerditos los perniciosos efectos de esas caminatas...

El señor Dos Santos, que debe ser un ganadero culto, a juzgar por el texto de su consulta, sugiere con evidente orientación la posibilidad de un desequilibrio alimenticio, señalando concretamente el exceso proporcional de algarroba y una mala asimilación del calcio.

Pero este agrónomo patólogo, por encima de estos datos, da un salto mortal a las corridas de toros y con extraordinaria sencillez hace simultáneamente dos descubrimientos: averigua la causa de la caída de los cerdos del señor Dos Santos y de paso resuelve el importante problema etiológico de las caídas de los toros de lidia.

Don Zacarías Salazar, sin exploración clínica y sin datos de laboratorio, de lejos, descubre que la precocidad es la responsable de ambos trastornos. Pero lo más notable de esta explicación etiológica es que la «constante» alimentación a pesebre no sólo hace perder a los toros su potencia, sino la malicia. Este es otro descubrimiento admirabilísimo que deben de aprovechar los aspirantes a ases del



toreo antes de que los ganaderos, que están muy interesados en evitar la caída de sus toros, pongan en práctica el remedio que fácilmente se deduce de esta averiguación.

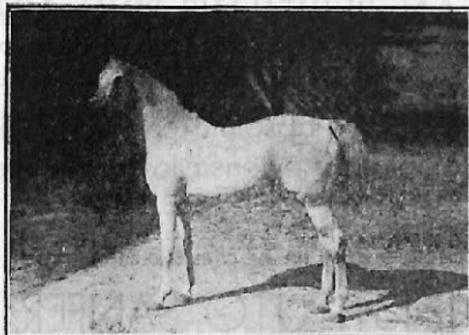
En adelante, por consiguiente, será fácil evitar la «caída determinada por la precocidad». Para ello:

1.º El señor Dos Santos evitará que paseen sus cerdos que no pasean, teniéndolos sin salir de la cochiguera, para que no se agoten.

2.º Los ganaderos que tengan reses de lidia en constante alimentación a pesbre echarán sus reses a pastar. (No está claro si esto debe hacerse para procurar el agotamiento o para evitarlo).

Los veterinarios debemos agradecer al señor Salazar el haber evacuado esta consulta, que será leída en Lisboa por un ganadero culto, y sobre todo el haber colocado su firma con el nombre de su profesión en la parte más inferior de su respuesta: en el sitio donde cae, por la acción de la gravedad, el zumo que desprende todo lo que se escribe, por efecto de la lectura inteligente.

DIEGO JORDANO



SEVILLA

«Instituto Sanfer»

(La casa del Veterinario)

Centro de suministros de productos y material de todas
clases para Veterinaria

FACILITA a los señores Veterinarios, sus compañeros,
cuanto necesiten para su práctica profesional en
las mejores condiciones de adquisición y precios
más ventajosos.

Suero y virus peste porcina «BAYER»

Acaprina «BAYER»

DEPOSITOS de productos: BAYER, NEO-
SAN, PEREZZLUIS, PINO, ARANGO,
VETERIN - AZOL, MEDIVITÉ, etc.

INYECTABLES de absoluta garantía, la lista más
completa y extensa, los más baratos.

Cuanto precise en su clínica lo encontrará en:

«INSTITUTO SANFER»

(LA CASA DEL VETERINARIO)

Pastor y Landero, 33 - Teléf. 26228

SEVILLA

Notas zootécnicas

Concursos Comarcales en la Provincia de Córdoba

CONCURSO COMARCAL DE GANADOS DE FUENTEOVEJUNA

Se celebró durante los días 28, 29 y 30 de septiembre del corriente año, abarcando las localidades y términos municipales de Fuenteovejuna, Los Blázquez, Bélmez, Espiel, La Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villanueva del Rey y Villaviciosa.

Componen en sí una Zona con extensión superficial aproximada de 3.000 kilómetros en plena Sierra de Córdoba, de situación N. O. y de composición geológica porfídica en general con grandes alturas (tal vez las mayores de la provincia) surcada por tierras terciarias propias al laboreo y producción de pastos.

El Programa por el que se rigió el Concurso abarcaba la totalidad de especies explotadas en sus grupos étnicos representativos:

Especie Equina. Raza Española y Árabe y Mestizos Anglo-Árabes y Anglo-Hispanos.

Raza Asnal Andaluza y Lotes de Híbridos Mulares.

Especie Bovina. Raza Negra de las Campiñas Andaluzas y Retinta de la Cuenca del Guadalquivir y Holandesa.

Especie Ovina. Raza Merina en sus calidades de Entrefina-fina, y Entrefina.

Especie Caprina. Razas Granadina-Murciana, y agrupaciones Mestizas, y Serrana Andaluza.

Especie Porcina. Razas Negra Lampiña, Negra Entrepelada y Colorada.

Avicultura y Cunicultura. Razas Andaluzas Negra, Franciscana, Rubia, Blanca, Azul y Gira, y Conejos de Raza Gigante de España y de Peletería.

Apicultura. Instalaciones dotadas de material moderno.

Perros de ganado y de guardería. De Raza Mastín Español.

Grupo especial de jacas montadas y enganches.

A este Certamen celebrado en local previamente elegido por el Municipio y con mayor afluencia que el anterior, no obstante la restricción impuesta por el extraordinario año de sequía, inscribieron ejemplares los ganaderos siguientes:

En el Grupo primero (Ganado Equino). Don Antonio Aguilar Consuegra, don Francisco Aguilar Consuegra, don José Calzadilla Cubero, don Dionisio Morillo Caballero, don Francisco Cuenca Urbina, don Joaquín Cuadrado Rivera,

don Manuel Ledesma Zalamea, don Manuel Naranjo Moreno, don Alberto Perales, doña Carmen Madueño Barrena, don Efigenio Capilla Burón, don Aquilino Cazorla, don José Damián Ventura y don José Cuenca Rivera,

En el Grupo segundo (Ganado vacuno). Señora viuda de don José Castillejo, don José Corcoy Guardiola, don Manuel Muñoz Murillo, señora viuda de Olivares, don Antonio Pérez González, don Manuel Ledesma Barrena y don Antonio López Sánchez.

En el Grupo tercero (Ganado Ovino). Señora viuda de Olivares, don Francisco Aguilar Consuegra, don José Calzadilla Cubero, don Jesús Madueño Barrena, don Jorge Rodríguez Cabezas, don Gumersindo Mellado Cubero y don Miguel Cunero Benítez.

En el mismo Grupo (Ganado Caprino). Don Manuel Muñoz Murillo, don Jorge Rodríguez Cabezas, don Pablo Rayego y don Antonio Naranjo López.

En el Grupo cuarto (Ganado Porcino). Don Manuel Muñoz Murillo, don Juan Martínez Sánchez, doña María Jesús Madueño Barrena, señora viuda de Olivares y don Dionisio Murillo y Murillo.

En el Grupo quinto (Avicultura y Cunicultura). Doña María de los Dolores Enríquez, don Fernando Caballero Morillo y don Miguel Cubero Benítez.

Grupos especiales. Señora viuda de Olivares y don Manuel Naranjo Moreno.

—:—

El Jurado se constituyó de la siguiente forma:

El señor Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, don Francisco Agrulas Consuegra.

El Secretario de la misma Entidad, don Rafael Morón Pérez.

Los Inspectores Municipales Veterinarios, don Manuel Olmo de la Torre y don José Pérez Juárez, por la Comarca.

El Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Mariano Giménez Ruiz, y

El Secretario de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, don Gumersindo Aparicio Sánchez.

Los fallos del Jurado fueron acogidos con general beneplácito por la totalidad de expositores, que mediante exposición de bellezas y defectos de los grupos presentados, hecha por el mismo Jurado una vez efectuada su labor, pudieron deducir provechosas enseñanzas en el orden selectivo y de explotación general de sus efectivos ganaderos.

Las diversas recompensas se adjudicaron en la forma siguiente:

Ganado caballar. Primer Premio y Copa del Depósito de Caballos Sementales de Córdoba, al semental de raza Española, propiedad de don Antonio Aguilar Consuegra.

Segundo Premio y Copa del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, al potro de raza Española de don José Calzadilla Cubero.

Primer Premio y Copa del Excmo. Ayuntamiento de Fuenteovejuna, a la potra de raza Andaluza de don Dionisio Morillo Caballero.

Segundo Premio y Diploma de Honor, a la potra de la misma raza, de don Francisco Cuenca Urbina.

Se concedieron asimismo Diplomas de Honor a los caballos y yeguas Mestizos presentados por don Joaquín Cuadrado Ribera, don Manuel Ledesma Zalamanza, don Manuel Naranjo Moreno y don Alberto Perales.

Especie asnal. Primer Premio y Copa de la Excmo. Diputación Provincial, al Garañón de raza Andaluza, presentado por doña Carmen Murillo Barrera.

Dos primeros premios y Diplomas de Honor, a los Garañones de la misma raza, de don Efigenio Capilla Burón y don Aquilino Cazorla.

Segundo Premio, al Garañón de dos años, de la misma raza, de don José Damián Ventura.

Diploma de Honor, al Garañón Andaluz, de don José Cuenca Ribera.

Especie Bovina. Segundo Premio y Diploma de Honor, al novillo de raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir, presentado por don José Carcoy Guardiola.

Primer Premio y Copa del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia, al toro de raza Holandesa, de don Manuel Muñoz Murillo.

Primer Premio y Diploma de Honor, al lote de vacas de raza Holandesa, del mismo propietario.

Tres segundos premios y Diploma de Honor, al lote de novillas de raza Holandesa, de la señora viuda de Olivares y al toro y vaca de la misma raza presentados por don Antonio Pérez González.

Especie Ovina. Primer Premio y Copa de la Junta Provincial de Fomento Pecuario al lote de un carnero y 4 ovejas de raza Merina Entrefina-Fina, de la señora viuda de Olivares.

Dos segundos premios, a los lotes de la misma composición y raza, de don Francisco Aguilar Consuegra y don José Calzadilla Cubero.

Diploma de Honor, al lote presentado por doña María Jesús Madueño Barrera.

Especie Caprina. Primer Premio y Diploma de Honor, al macho de raza Granadina Murciana, presentado por don Manuel Muñoz Murillo.

Especie Porcina. Primer Premio y Copa de la Cámara Oficial Agrícola, al lote de cerdos negros entrepelados, de don Juan Martínez Sánchez.

Dos segundos premios y Diploma de Honor, a los lotes de la misma especie, presentados por doña María Jesús Madueño Barrera (Raza Negra Lampiña, y a los de raza Colorada o Extremeña de la señora viuda de Olivares).

En la Sección de Avicultura y Cunicultura, se concedieron Diplomas de Honor a la totalidad de lotes presentados.—Y en las Secciones Especiales se otorgaron dos primeros premios: uno a la jaca de montura, propiedad de la señora viuda de Olivares, y otro a la presentada por don Manuel Naranjo Moreno.

Al reparto de premios y desfile de los animales premiados, concurren las Autoridades locales y de la Comarca en general; se efectuó en medio de gran entusiasmo, haciéndose unánimes votos por la repetición de actos como el celebrado tan necesarios al resurgimiento y mejora de nuestros efectivos ganaderos.

Características del ganado presentado y de la Zona en general

Expuesta esquemáticamente la constitución geológica de la Zona, rica en extensiones de puro monte, alternada con la producción de pastizales naturales y comarcas agrícolas perfectamente acompasadas a la productividad del suelo laborable, se deduce lógicamente lo impropio de ella para la producción de las grandes especies explotadas, equinos y bovinos principalmente y que por el contrario la zona sea gran productora de ganado ovino, porcino y caprino, expuesto en orden decreciente a su importancia numérica y cualitativa con relación a las necesidades de abasto e industriales.

Las individualidades que pueblan la zona por términos municipales y especies ganaderas en explotación, son las siguientes:

LOCALIDADES	Caballar	Mular	Asnal	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino
FUENTEOVEJUNA..	1.196	2.623	2.009	541	29.910	6.970	37.924
Los Blázquez.....	41	222	114	28	6.550	95	449
Bélmez.....	96	347	115	116	10.495	1.749	2.499
Espiel.....	73	236	141	91	13.350	3.730	4.350
Granjuela.....	13	137	80	32	5.326	937	252
Valsequillo.....	23	178	88	47	4.222	304	260
Peñarroya Pueblonuevo	68	388	204	273	4.786	1.141	713
Villanueva del Rey ...	81	350	165	18	5.740	1.742	3.019
Villaviciosa.....	92	248	127	184	3.855	6.116	4.100
TOTALES....	1.683	5.731	3.043	1.353	84.234	22.784	53.566

Como fácilmente podemos deducir al repasar la anterior estadística comarcal, el contingente de ganado equino caballar, asignado a las diferentes localidades es francamente restringido para considerarla como productora. Al contrario en este grupo específico como en el asnal e híbridos mulares, la comarca es esencialmente recriadora; adquieren el ganado equino necesario a su desenvolvimiento agrícola.

la, caballos para montura, yeguas en número tan restringido, que a su explotación podemos considerarla como individual y garañones y asnas de la campiña cordobesa; las segundas, para servicios de hatería en el deambular de sus rebaños lanares, y los primeros, los garañones andaluces, para los servicios de cubrición de las yeguas existentes hacia fines de obtención de híbridos mulares, que a fin de cuentas son los que llevan el peso del trabajo mecánico en el accidentado laboreo agrícola.

A estos fines respondía el ganado del grupo primero (Especie Equina) presentado en el Concurso casi en plan individual, como correspondía a las condiciones agrícolas de la comarca: yeguas andaluzas de constitución robusta y mediana corpulencia, caballos de ese mismo tipo étnico, y como complemento obligado las individualidades mestizas con intervención de sangre árabe o inglesa, resultado del capricho de algún aficionado a las líneas depuradas, sin pensar para nada en el medio en que esas individualidades tienen que desenvolverse.

En la especie asnal figuraban en el Concurso un grupo de garañones, algunos de ellos inscritos en el Libro Genealógico Provincial, magníficamente criados y en posesión como es natural de la totalidad de caracteres raciales, y que aunque dedicados a la hibridación en su finalidad principal, no por eso dejar de ejercer acción mejoradora sobre el escaso porcentaje de burras existentes en la zona.

Igual calidad de zona recriadora, podemos asignar en cuanto se refiere a la especie bovina, pero con la característica mucho más acentuada, ya que los conjuntos consignados con referencia a esta especie en la anterior estadística no pueden ser en verdad más restringidos. Existe un pequeño núcleo de cría en Fuenteovejuna, incrementado periódicamente con ejemplares importados de la zona ribereña de la provincia; pero el resto, en realidad, pertenece al bovino especializado en la producción láctea, donde sus máximos contingentes los encontramos en los centros mineros de Peñarroya y Bélmez y totalidad de la cuenca carbonífera de esta Comarca hasta sumar el 50 por 100 del total efectivo de bovinos en la Zona.

En el Concurso se presentaron algunos lotes de Raza Retinta de la Cuenca del Guadalquivir y profusión de individualidades y conjuntos de vacuno de raza Holandesa bastante bien conformados y en excelente estado de nutrición y producción.

El ganado caprino de la zona que nos ocupa, pertenece en su totalidad a dos agrupaciones perfectamente definidas: el gran porcentaje, tal vez del 60 por 100 a la raza Serrana Andaluza, de gran corpulencia, perfil de cabeza atrevidamente acarnerado, encornaduras divergentes en espiral alargada y capa blanca o de tonalidad cremosa «Cereñas», según la clásica expresión de los ganaderos del país. Se desenvuelve en plena Serranía, aprovechando las extensas y lejanas zonas pobladas de espeso monte y precisamente a ello se debió el que no concurriera ningún conjunto de esta agrupación Serrana al Concurso.

El otro grupo integrado por el 40 por 100 aproximadamente del total efec-

tivo es agrupación abigarrada de procedencia mestiza y en cuya formación han intervenido la misma raza Serrana Andaluza, como base, y en segundo lugar la Granadina y Malagueña; el resultado ha sido la consecución de un conjunto policromado de características étnicas no bien definidas que aprovecha perfectamente el monte bajo y subproductos del laboreo agrícola y que se explota hacia la consecución de leche y carne. A este conjunto pertenecían étnicamente los animales presentados, donde se percibían algunas individualidades con claro predominio de sangre granadina y por tanto de mejor conformación y porcentaje en leche.

El gran contingente de ganado de esta Zona N. O. de la provincia de Córdoba, lo integran las especies ovina y porcina; la primera a favor de sus finos pastos de Sierra, prodigiosamente extendidos por toda ella y los segundos, como consecuencia obligada a sus extensas superficies forestales, donde la encina, el alcornoque y la coscoja se dan profusamente.

Las agrupaciones de ganado ovino, pertenecen en su totalidad a la Raza Merina, en su calidad comercial de lana entrefina-fina. Son animales de mediana corpulencia, 55 kilos peso medio en los carneros y 35 kilos en las ovejas: algo desordenados en sus caracteres laníferos que se nos muestran con alguna fluctuación, pero sin rebasar ampliamente el grupo comercial asignado y que en su conjunto rinden un porcentaje de lana no inferior a los 200.000 kilos, bien catalogada en su categoría comercial y que llena una verdadera necesidad en nuestra industria textil. A más la producción de corderos alcanza la cifra de 60.000 individualidades al año, los que saturando nuestro mercado provincial en unión del resto de zonas productoras durante los meses de Febrero a Mayo de cada año, hacen que el sobrante se exporte a otras provincias deficitarias.

La actual agrupación ovina se encuentra de lleno, en los momentos presentes, bajo el control del Centro Regional Lanero de Córdoba, que está ejerciendo influencia decisiva sobre ellos, a base de selección juiciosa y severa de sus efectivos y resto de procedimientos zootécnicos, entre otros, los genésicos que han de llevarse a cabo en el próximo año.

El ganado porcino de esta zona, lo mismo que el del resto de la Sierra de Córdoba, en su gran mayoría pertenece al tipo Ibérico y agrupación étnica Negra Entrepelada; son cerdos de relativa precocidad, que ordinariamente son sacrificados a los 18 meses y que después de sometidos a cebo intensivo mediante el clásico procedimiento de montanera, alcanzan pesos comprendidos entre los 100 a los 140 kilogramos y que en definitiva, no solamente constituyen la sólida base de alimentación de toda la población de la Zona de la Sierra Cordobesa, sino que revierten su excedente para abastecer otras zonas industriales en las que esta clase de ganado de abasto, no se produce en la cantidad necesaria para satisfacer la totalidad de sus necesidades.

A esta clase de agrupación étnica pertenecían algunos de los conjuntos pre-

sentados al Concurso; pero a este respecto, destacamos otros lotes de cerdos colorados extremeños y sobre ellos, las agrupaciones presentadas de cerdos negros caricanos o caretos, muy prodigados en el término municipal de Fuenteovejuna y que poco a poco van propagándose por el resto de la Zona. Son, sin duda, individualidades producidas por nueva combinación genésica entre el cerdo Negro Entrepelado o Serreño y el Rubio Campiñés o Jaro y en el que por el aumento del grado de heterosis, consecuencia de toda unión un tanto alejada, se ha producido un conjunto bien logrado por su forma, más resistente y de mayor precocidad que los tipos originarios.

Como compendio, debemos expresar que la realización de Concursos Ganaderos, aún en tiempos difíciles en necesidades alimenticias para el ganado, como el presente, son siempre provechosos. De ellos se deduce por parte de los técnicos, el conocimiento minucioso de la ganadería comarcal y del estado de su evolución en orden a la mejora. En cuanto al ganadero se refiere, siempre encuentra elementos más que sobrados de enseñanzas útiles que implantar en su explotación.

El Registro Lanero de España en Córdoba

El día 25 del pasado mes de febrero y convocados por el Ilmo. Sr. Director General de Ganadería, nuestro entrañable y distinguido compañero don Domingo Carbonero Bravo, coincidieron en esta Capital la casi totalidad de dirigentes del Registro Lanero Nacional, para tratar en uno de los medios más productores de ganado lanar, de algunas facetas de índole económica relacionadas con este problema en las zonas productoras españolas.

Presidió la reunión, celebrada en las oficinas del Servicio Provincial de Ganadería, el Ilmo. señor don Santos Arán San Agustín, Presidente del Consejo Superior Veterinario y del Registro Lanero de España, asistiendo como técnicos de la Junta Central en Madrid, don Jesús Martín de Frutos, de la Sección de Fomento Ganadero de la Dirección General de Ganadería y don Carlos Luis de Cuenca, del Instituto de Biología Animal. Ultimamente, y en el aspecto regional, don Santiago Tapias Martín, Jefe del Servicio Provincial de Ganadería; don Rafael Díaz Montilla, Director de la Estación Pecuaria de Badajoz; don José Rubio García, Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería de aquella provincia; don Mariano Giménez Ruiz, Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, y don Gumersindo Aparicio Sánchez, Subjefe del Servicio Provincial, todos ellos como directivos de los Centros Regionales Laneros de Sevilla, Badajoz y Córdoba.

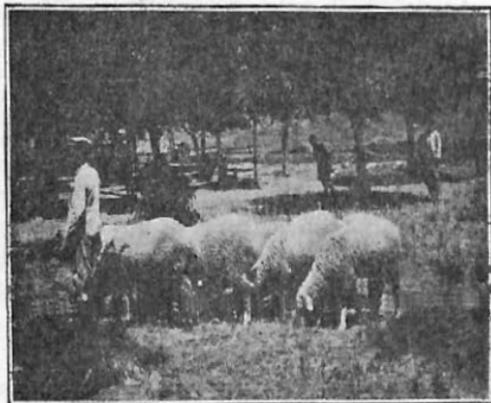
Se abordó ampliamente el estudio y puesta en práctica de una campaña de esquila en la próxima temporada con equipos eléctricos puestos a disposición

de los respectivos Centros Regionales por la Dirección General de Ganadería, estableciéndose como probables puntos de esquila y en cuanto a la provincia de Córdoba se refiere, a Posadas, Palma del Río, Hornachuelos, Espiel, Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Hinojosa del Duque, y en fin, el resto de localidades de la Zona de la Sierra, donde radican los mayores contingentes de ganado lanar.

Este esquileo en localidades apropiadas, ejecutado por modernos procedimientos que permiten un apilado perfecto y conservación indudable, trae como consecuencia además, la posible solución a la más importante faceta económica de la producción lanígera: la de su venta a precios remuneradores.

La esquila de gran cantidad de individualidades en una localidad determinada y el apilamiento consiguiente, coloca a disposición de la industria textil un volumen de lana previamente catalogada, y ello, sin duda alguna, revaloriza el producto, con beneficio al mismo tiempo para la misma industria, que se ahorra gastos supérfluos de recogida y transporte inicial. Esta medida, completada con la puesta en marcha de las «bolsas de lana», modalidad de comercio estudiada también ampliamente en la precipitada reunión, reportarán, sin duda alguna, beneficios evidentes al ganadero que por este procedimiento conseguiría los máximos precios de venta.

El BOLETIN DE ZOOTECNIA para quien no podía pasar desapercibido esta importante reunión, donde se han planteado y puesto en marcha obras tan trascendentales de acción zootécnica como las enunciadas, felicita efusivamente al Ilmo. Sr. Director General de Ganadería que la ha planeado, y desea los mejores aciertos a los prestigiosos técnicos veterinarios citados, cuya labor continuada, seria y efectiva, es prenda segura del resurgimiento de la ganadería lanar en España.—A.



Bibliografía

GARCIA MATA, E.: **El descubrimiento del celo en las hembras domésticas.** Buenos Aires, 1944. Imprenta de la Universidad.

Un magnífico y documentadísimo estudio monográfico, con modernos datos sobre el ciclo sexual en las distintas especies. Este trabajo, de 185 págs., publicado por el Instituto Zootécnico de la Universidad de Buenos Aires, contiene una nutrida bibliografía. Su orientación es eminentemente práctica.

D. J.

DE SARASQUETA, P.: **Producción y deshidratación de huevos en la República Argentina.** Buenos Aires, 1943. Imprenta de la Universidad.

Un estudio técnico muy completo, que abarca 54 págs., en el que se estudia la técnica de la deshidratación en escamas y en polvo, por el método de cinias y el método Spray, respectivamente. Su lectura procura una información muy completa de esta nueva industria, desarrollada ante las dificultades y escasez del transporte que han originado la última guerra mundial.

Es también una publicación del Instituto de Zootecnia de la Universidad de Buenos Aires.

D. J.

VAN DE PAS, L.: **Revisión del sistema linfático en el caballo, buey y cerdo.** Buenos Aires, 1939. Instituto de Anatomía de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Una sintética exposición comparada muy útil para el veterinario inspector.

D. J.

GROSSO, A. M. Y PRIETO, C.: **Epitelirosis contagiosa de los canarios.** Buenos Aires, 1939. Instituto de Enfermedades infecciosas.

Estudio clínico, anatómico e histopatológico, seguido de un estudio experimental con el virus de la viruela del canario.

D. J.

"INSTITUTO SANFER"

(La casa del Veterinario)

PRESENTA EL

Equipo completo para diagnóstico de gestación Sanfer

Estuche-Laboratorio de madera, con todo el material y reactivos para unas 20 pruebas, por el método clásico de CUBONI, con modificaciones prácticas.

(Acompaña a cada estuche un manual para técnica en yeguas y vacas).

Instrumental quirúrgico para Veterinaria.

Material de Laboratorio.

Jeringas y sus repuestos.

Agujas hipodérmicas todas clases.

Reactivos y colorantes

para Bacteriología, análisis de leche y diagnóstico de gestación.

"INSTITUTO SANFER"

(LA CASA DEL VETERINARIO)

PASTOR Y LANDERO, 33 - TELEFONO 26228

SEVILLA

NOTAS CLÍNICAS

Torsión uterina en un équido

Dada la poca frecuencia del caso que hemos tenido ocasión de observar, creemos tiene el suficiente interés para que sea publicado y conocido por nuestros compañeros.

Se trata de una torsión uterina en una asna de seis años de edad y de escasa alzada.

Datos anamnésticos.—Según los datos que nos suministra el dueño, la asna ha tenido dos partos anteriores, uno normal y otro distócico, y está preñada de semental asnal, próxima a parir. Lleva cuatro días con manifestaciones de parto, sin haber tenido con anterioridad síntoma alguno. En la imposibilidad de realizarlo, es traída a la consulta de esta Facultad de Veterinaria.

Síntomas.—En el momento de nuestro reconocimiento se encuentra el animal en decúbito lateral derecho, haciendo fuertes movimientos expulsivos y quejándose, al parecer de fuertes dolores.

En el examen visual de vulva y porción primera de vagina y en la exploración vaginal manual, notamos la falta de membranas, líquidos o partes regionales de feto que pudiesen haber salido en los esfuerzos expulsivos. El dueño ya nos había dicho que no había expulsado nada. La vulva y vagina sólo estaban ligeramente dilatadas.

Al verificar la exploración vaginal, nos llama la atención desde el primer momento la imposibilidad de progresar en el reconocimiento táctil más allá de cuello uterino, y la presencia de pliegues duros y en forma de espiral, dirigidos los superiores de atrás adelante y de derecha a izquierda, y los inferiores de atrás adelante y de izquierda a derecha. Todo esto nos indicó una anomalía en cuanto al libre paso del conducto y diagnosticamos torsión uterina con giro a la izquierda.

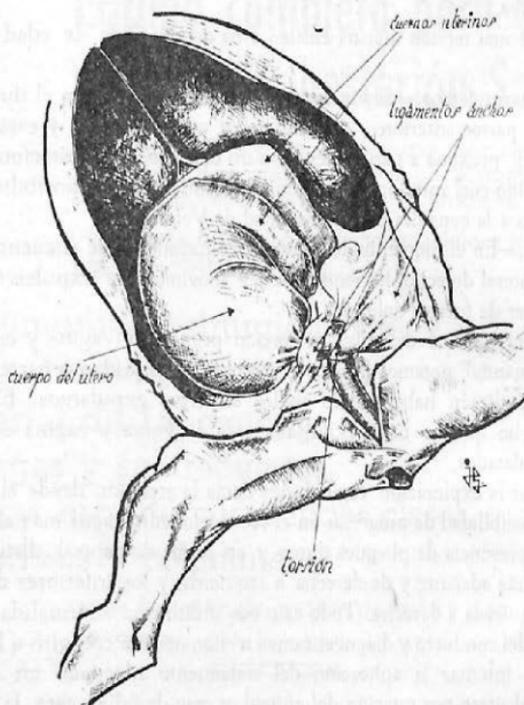
Pensamos intentar la aplicación del tratamiento adecuado en estos casos: destorsionar el útero por rotación del animal, y caso de fallar ésto, la laparotomía e incluso la cesárea. Pero el animal empezó entonces a tener fuertes dolores e intensos movimientos expulsivos, colapsándose y muriendo.

Media hora antes de la muerte presentaba 70 pulsaciones por minuto fuertes y arrítmicas.

Autopsia.—Procedimos a verificar la autopsia. La apertura de la cavidad abdominal nos puso de manifiesto la presencia de exudado peritoneal en cantidad de dos litros aproximadamente. Intensa congestión de toda la región posterior de abdomen y en cavidad pelviana.

Rechazados los intestinos, pudimos comprobar la torsión que ya habíamos sospechado en la exploración. El útero estaba muy congestionado, colocado en posición normal pero torstionado; o sea, que había sufrido una rotación de 360°. La torsión interesaba al cuerpo y a ambos cuernos. Al deshacerla tuvimos, pues, necesidad de darle una vuelta completa. Los ligamentos anchos igualmente torstionados y los vasos uterinos intensamente congestionados.

La apertura del útero nos manifestó un feto a término, perfectamente desarrollado y en posición dorso-pubiana.



Apunte tomado del natural por el alumno D. Juan Gómez Polidoro.

Comentario.—La mayoría de los autores, al tratar la torsión uterina, se refieren casi exclusivamente a la vaca, por la mayor frecuencia que en este animal se suele presentar, dada la posición anatómica de sus cuernos uterinos y ligamentos anchos; en cambio de équidos apenas si hacen referencia. Williams, con su dilatada experiencia, solo cita un caso de torsión en una yegua; la numerosa bibliografía consultada es muy escasa al tratar casos como el nuestro.

Indudablemente tiene una gran importancia la exploración del animal que presenta un parto distócico, pues la presentación de torsiones como la de nuestro caso, sólo se pueden resolver con una detenida exploración, y de aplicarse un tratamiento inadecuado, sólo conseguiremos un agravamiento del mal.

En las distocias, aun cuando se trate de équidos, debe procederse siempre con cautela en la aplicación de excitantes de la contracción, asegurándose antes del libre paso del conducto vagino-uterino.

F. SANTISTEBAN,
Ayudante de la Facultad.

NOTAS PARASITOLÓGICAS

Dirofilaria immitis causa probable de muerte durante una intervención quirúrgica en abdomen, y hallazgo de *Spirocera sanguinolenta* Rudolphi.

El día 1 de agosto de 1945 hicimos la autopsia de una perra operada por don Francisco Castejón, para hacerle una fístula intestinal con fines experimentales. La anestesia se hizo con éter, previa inyección de un anestésico de base compuesto de clorhidrato mórfico y sulfato de atropina.

En la aurícula derecha encontramos dos individuos hembras y uno macho de *Dirofilaria immitis*. Una porción de uno de los vermes, pasando por el orificio aurículo-ventricular, se hallaba alojada en el ventrículo repleto de sangre coagulada.

La localización de la maraña formada por los cuerpos de los parásitos y el gran volumen de la misma, en relación con la capacidad cardíaca del animal autopsiado, que era de pequeña talla, nos llevó a pensar que la causa de la muerte fué una insuficiencia cardíaca absoluta, desencadenada por los efectos de la anestesia.

-:-

En una perra blanca manchada en canela, autopsiada el 27 de agosto de 1945, encontramos, en la porción cervical del esófago, un nódulo del tamaño de un huevo de paloma y de consistencia dura, situado en la pared esofágica, formaba prominencia hacia el exterior, distendiendo mucho las tónicas periesofágicas. Por consiguiente, la luz del esófago presentaba su diámetro normal.

En el interior de este nódulo había cuatro nematodos, que luego identificamos como *Spirocera sanguinolenta* Rud. adultos: tres hembras y un macho. En las primeras porciones de la aorta posterior había varios nódulos pequeños, del tamaño de cañamones, duros al tacto, que formaban prominencias sub hemisféricas del mismo color de la pared arterial. Abierta la aorta encontramos en su interior pla-

quitas muy poco o nada salientes sobre el nivel de la íntima, de forma elipsoidea y superficie irregular llena de pequeños alveólos. En el interior de tales placas se hallaban alojadas formas larvarias del mismo parásito. Aproximadamente había un verme por placa.

Como la bibliografía veterinaria española es muy escasa en lo que se refiere a este parásito, creemos conveniente señalar la existencia del mismo en Córdoba, donde debe ser relativamente frecuente. Al menos, de seis autopsias hechas en perros, en las que se abrió corazón y aorta, en dos casos se encontraron los nódulos propios de la espirocercosis canina. Si no se encuentra con más frecuencia, debe ser porque no se investiga ni esfago ni aorta en la mayoría de las autopsias caninas.

DIEGO JORDANO.

INFANTE

Fábrica de herraduras forjadas

Talleres:

Carretera de Madrid, s/n - Teléfono 1620

Oficinas:

Carlos Rubio, número 5 - Teléfono 1545

CORDOBA

Actividades de los Colegios

Entre los acuerdos tomados en Junta general celebrada en el Colegio de Córdoba, figura la instalación de «La Casa del Veterinario», en la calle Olmillo, número 10.

Becarios de la provincia de Córdoba para el cursillo de Inseminación.

Los señores colegiados de Córdoba, que han solicitado tomar parte en los cursillos de Inseminación, son: don Salvador Toribio, don Manuel Jiménez Milán, don Manuel Gómez Lama, don Andrés Vadillo Arroyo, don Angel Herrera de la Torre, don Antonio López García Arévalo, don Francisco Rodríguez Ruiz, don Manuel Palop Fuentes, don Amando Ruiz Prieto, don Manuel Olmo de la Torre, don José M.^o Guerrero Guerrero, don Pedro Moreno García, don Rafael Murillo Alvarez y don Marcial Caballero Muñoz.

Examinadas las instancias y relaciones de méritos de los compañeros que han solicitado tomar parte como becarios en los cursillos de inseminación artificial, la Junta ha acordado designar a don Manuel Gómez Lama, con 50 puntos, para la beca de la Dirección General de Ganadería; a don Francisco Rodríguez Ruiz, con 41,25 puntos, para la beca del Colegio Nacional Veterinario, y a don Amando Ruiz Prieto, con 30 puntos, para la del Colegio Oficial de Córdoba.

La puntuación ha sido hecha con arreglo al artículo 15 del Reglamento de Inspectores Municipales Veterinarios, de 1935.





IVEN

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.

MADRID: Alcántara, núm. 71

CORDOBA: Carlos Rubio, núm. 5

ANTHRACINA

Vacuna anticarbun-
cosa. Única.



DISTOREN

El tratamiento más
eficaz contra la dis-
fomatosis hepática.



SULFAMIREN

Tratamiento sulfami-
dico.
(Inyectable, polvo,
comprimidos, lápices
vaginales, etc.)

IMPORTANTE

Nuestras existencias de suero contra la peste porcina son siempre de recientísima elaboración y del MAXIMO PODER.

Sección de análisis y consultas

Desde el punto más alejado de la Península pueden llegar en 24 horas las muestras que para análisis se nos remitan, utilizando el servicio de correo urgente y seguidamente si fuera necesario daremos contestación telegráficamente. Estos servicios son siempre gratuitos para los señores Veterinarios.

DISPONIBLE



Sueros - Vacunas - Bacterinas - Virus y Cultivos Agresinas - Material de diagnóstico y Farmacia.

ESPECIALIDADES:

Anestozoo.
Anticólico.
Acetursan.
Afermentol.
Agalaxiol.
Antidiarreico Zoo.
Broncozoo.
Diuretico Zoo.
Estomalix.
Linimento Zoo.
Papolisin.
Pomada resolutiva.
Sanacan.
Veterinamida (tabletas, polvo, pomada e inyectable).
Vigozoo (Polvo e inyectable).

DESINFECTANTES:

Polvos antisárnicos.
Zooclorina.
Chinchicida Ozo.
Zoo-Fenol.
Insecticida REX de la serie D. D. T.
Microbicida REX.

Una enfermedad infecto-contagiosa de las que más azotan nuestra ganadería es la AGALAXIA CONTAGIOSA.

Su tratamiento, hasta hoy, no ha sido superado al realizado con STOVARSOL.

LABORATORIOS REUNIDOS ha logrado el STOVARSOL español y ofrece a la Veterinaria y a la Ganadería el AGALIXIOL.

Tres enfermedades del ganado que llegan al par de la primavera: BASQUILLA, CARBUNCO y RABIA.

Carbosina y Basquillón protegerán tus ovejas, tus vacas y tus cabras y evitarás el riesgo de la Basquilla y del Carbunco bacteridiano.

La vacuna Umeno, de LABORATORIOS REUNIDOS, te asegura los perros y te ofrece la garantía de una profilaxis incomparable.

Con la primavera se acentúan las actividades de todos los seres vivos. Los microbios y bacterias proliferan extraordinariamente y exaltan su virulencia disponiéndose a una ofensiva que culmina en la infección, se extiende por el contagio y triunfa si el ganadero y el veterinario no están preparados para el ataque y el contra-ataque...

MICROBICIDA REX es el arma invencible en esta lucha. Es económico y eficaz y en el instante más propicio LABORATORIOS REUNIDOS, cumpliendo un deber con la ganadería y la veterinaria, que tanto los distinguen, les ofrece este descubrimiento incomparable.

Laboratorios Reunidos en Córdoba

Gran Capitán, 17 - Teléfono 1758